

ALGUNAS PRECISIONES BIBLIOGRÁFICAS CON BASE EN LA OBRA DE LUCIO MARINEO SÍCULO*

TERESA JIMÉNEZ CALVENTE
Universidad de Alcalá

A Julián Martín Abad, por su amistad y ayuda

Mi reciente edición de los *Epistularum familiarium libri XVII*¹ (1514) del humanista italiano Lucio Marineo Sículo me ha obligado a familiarizarme con los impresos de época que guardan su obra y me ha permitido afinar en la datación de algunos de tales testimonios. En las pocas líneas que siguen, sólo persigo presentar los datos que considero más relevantes para el estudioso del libro antiguo; ese puñado de noticias parte de una lectura cuidadosa de las cartas, con la que, entre otros propósitos, he perseguido ordenarlas y datarlas. A grandes rasgos, indicaré que, gracias a las cartas de Marineo, es posible conocer los pormenores de su actividad literaria y la de sus amigos. En ese sentido, conviene recordar la importancia de los epistolarios humanísticos como fuente de información privilegiada para quien pretende aproximarse a esa época con una óptica distinta y muy ventajosa para el investigador. Esa dimensión de los epistolarios la han reivindicado previamente numerosos historiadores y, en particular, quienes se han aproximado a las cartas de Marineo con el objeto de conocer mejor la cultura en el seno de la corte o en algunas casas nobiliarias de la época de los Reyes Católicos. Marineo nos ofrece un amplio cuadro, en el que nobles, funcionarios, simples maestros, estudiantes universitarios

* Este trabajo se inscribe en un proyecto de investigación sobre la cultura literaria y el mecenazgo en la época de los Reyes Católicos financiado por la Fundación Caja de Madrid.

¹ En las páginas siguientes, cito las cartas de Marineo de acuerdo con la edición que ofrezco en mi tesis doctoral, «Lucio Marineo Sículo y la nueva literatura humanística: los *Epistularum familiarium libri XVII*», leída en Alcalá de Henares en diciembre de 1995.

o sacerdotes se desviven por esos nuevos estudios que habían triunfado en Italia unas décadas antes. Así, no puede extrañar que, en el epistolario, abunden las referencias a intercambio de libros o que se aluda a determinadas novedades editoriales que suscitaban un especial interés entre esos intelectuales. Vengan aquí en mi auxilio algunos ejemplos.

En ese afán de conocer la obra de los principales eruditos italianos del momento, el joven Alfonso Segura, discípulo directo de Marineo, pidió en una ocasión a su maestro que le introdujese en el conocimiento de Poliziano y, en especial, de su *Miscellanea* (vid. *epist.* VI 5 y 6). En otro lugar, es Marineo quien pregunta a Juan de Alagón, mayordomo del Arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón, si ha podido localizar una obra de Petrarca (seguramente, Alagón tenía interés por alguna obra italiana del de Certaldo, pues en una carta anterior reconocía que a duras penas podía leer latín [vid. *epist.* IX 2 y 3]). Sin salir de ese círculo aragonés con el que Marineo mantuvo una especial relación, cabe destacar la afición libraria de Gaspar Barrachina, secretario personal del Arzobispo de Zaragoza, quien prestó a Antonio Ronzoni, secretario a su vez del nuncio papal, sus ejemplares de Tito Livio y de Quinto Curcio. Cuando la amistad entre ambos se hizo más fuerte, Ronzoni se permitió incluso enviarle algunos opúsculos suyos para que Barrachina los leyese y le diese su opinión al respecto².

No faltan, así, en el epistolario de Marineo cartas cuya función principal es acompañar el envío de una obra propia a modo de presentación y con las que se pretende recabar la opinión y las posibles objeciones de un amigo antes de una hipotética publicación. Testimonio de esta práctica, tan común entre los humanistas, son algunas epístolas de Juan Sobrarias, otro conspicuo representante del Humanismo en la Corona de Aragón³. En una ocasión, Sobrarias pidió al secretario del Rey Fernando, Hugo de Urriés, que le devolviese su *Panegyricum, quem tibi dedi*, pues había estado trabajando en él y había cambiado muchas cosas⁴. Otra vez, fue el propio Nebrija quien decidió enviar a Sobrarias una obra suya *in utriusque Testamenti sacras litteras elaboratum* (seguramente, se refiere a su *Tertia Quinquaginta*

² Sobre Gaspar Barrachina, vid. Maestre (1990, pp. 409-411).

³ Acerca de Sobrarias, vid. Maestre (1990, pp. 3-65).

⁴ Vid. *epist.* XII 10, 2: «*Panegyricum, quem tibi dedi, pergratum mihi facies si aut igni cremabis aut clausum apud te retinebis. Est enim crudus et rubigine plenus. Ego hic conatus sum, quantum mihi favit Apollo, ungue et obelisco infodere et lima quadam detergere: plura commutavi, nonnulla detraxi quae mihi videbantur subito furore excidisse, addidi praeterea plurima carmina adeo ut numerus sit quingentorum veruum. Videbis omnia pene argumenta et quasi praeludia gestarum regis, cognosces me verum esse regis subditum, non adulatorem ut mentiar, non invidum ut detraham, ut me pigeat, sed fidum ut quae vera sint non reticeam*».

gena) y una nueva versión de sus *Introductiones*⁵ para que el joven Sobrarias las pudiese ver antes de que Brocar las imprimiese en Logroño.

Junto a esta serie de cartas que tienen el único cometido de hacer llegar algún opúsculo a un amigo, hay otras en que las noticias sobre la propia actividad literaria se mezclan con comentarios de muy diversa índole. Esto ocurre, por ejemplo, en las cartas de Lucio Marineo y su amigo Lucio Flaminio, donde hay abundantes referencias a la actividad literaria de este último, lo que resulta de gran utilidad para poder fechar con precisión su edición del *Commentariolum in Plinii prohemium*.

1. Sobre la datación correcta del *Commentariolum* de Lucio Flaminio Sículo

Las once cartas que cruzaron Lucio Marineo y Lucio Flaminio se encuentran recogidas en el libro sexto del epistolario de Marineo. Todas ellas se inscriben en un mismo espacio temporal, quizás el momento en que la relación entre ambos estudiosos fue más intensa. Son precisamente esas cartas las que permiten fechar de forma aproximada la llegada de Flaminio a la Universidad de Salamanca, tras su estancia en Sevilla, donde, como él mismo indica, tuvo que impartir hasta diez lecciones diarias. Sabemos también por estas misivas que, al poco de estar en Salamanca, Lucio Flaminio dio a la imprenta su comentario sobre el proemio de la *Historia natural* de Plinio el Viejo, dos *orationes* (*de summo bono* y *de laudibus eloquentiae*) y un libro de epigramas. Caigamos en el valor del dato, pues Norton (1978) y Ruiz Fidalgo (1994) señalan que la obra de Flaminio habría salido de las prensas de Gysser en el año 1503 de acuerdo con la fecha que presentan algunas cartas de Flaminio y Marineo⁶. Sin embargo, Asensio (1980, p. 90, n. 65) se dio cuenta ya de que «las cartas de los dos Sículos, insertas en el libro sexto del *Epistolarum opus* de Marineo están falsamente datadas: son de 1504, y no de 1503». Un estudio conjunto de

⁵ *Vid. epist.* III 28, 2-3: «Ego maneo apud Cantabros atque adhuc morabor ad medium septembrem iussu praesulis mei cardinalis Hispani doque operam quemadmodum ex impraessione excudatur opus quoddam in utriusque Testamenti sacras litteras elaboratum, partim meo partim ipsius domini cardinalis ingenio. Sed cuiusmodi opus illud sit, ex hac degustatione quam tibi mitto poteris cognoscere. Mitto praeterea partem *Introductionum* mearum, quibus nunc demum manum ultimam imposui».

⁶ De hecho, Ruiz Fidalgo (1994, p. 186) precisa que el texto de Flaminio hubo de imprimirse antes del 25 de abril? de 1503 y funda su aserto en que «en una carta del autor a Lucio Marineo Sículo, fechada en Salamanca el día 25 de marzo de 1503, hace referencia a esta edición».

estas epístolas lleva a dar la razón a Asensio, sobre todo si consideramos la epístola que cierra la serie, la VI 17, donde Marineo explica las causas de su largo silencio tras varios meses sin misivas: al dolor que le sobrevino por la muerte de la Reina Isabel en Medina del Campo se ha sumado una grave dolencia que le ha obligado a permanecer tres meses en cama⁷:

Nam luctuosissimo illo die quo regina nostra christianissima in humanis esse desiit, cum satis lachrymatus omnia quae ad prosequendum funus Granatam usque necessaria erant parassem, repente laterum acerbissimo dolore correptus decubui lectoque iacui menses tris mortis circumventus doloribus, quibus non solum amicorum omnium, sed mei quoque ipsius penitus oblitus sum. Quo casu non parum quidem et aspectum tuum et officium desideravi. Tandem, morbo liberatus, summo langore confectus nuper ex Methymna ad regem in Taurum civitatem lectica delatus sum, ubi hactenus pristinam vix agnosco valitudinem.

Esta carta está fechada el 7 de abril de 1503 (*Ex Tauro civitate, septimo idus aprilis anno M ccccc iii*), algo que resultaría del todo imposible de tener en cuenta ya que la Reina Isabel falleció el 26 de noviembre de 1504. Además, de acuerdo con el itinerario de la corte recogido por Galíndez de Carvajal, tras los funerales de la soberana, el rey se trasladó a la ciudad de Toro a comienzos de 1505, donde permaneció hasta octubre de ese mismo año⁸; por ello, hemos de suponer que Marineo se confunde en la fecha, lo que se pone de relieve en una noticia al cierre de esa misma epístola, donde nuestro humanista comunica a Flaminio que el Rey Fernando le ha concedido unos beneficios eclesiásticos en la isla de Sicilia⁹. Marineo se refiere a su nombramiento como abad de Santa María de Bordonaro, que, de acuerdo con las noticias recogidas por Pirro (1733), recibió el 8 de abril de 1505. Todos estos datos hacen pensar que la *epist.* VI 17 es precisamente de ese mes y ese año. Si todas las cartas entre Marineo y Flaminio forman un todo, la fecha equivocada de esta última me hace

⁷ Marineo refiere esta enfermedad a dos corresponsales más: a Vicente Pullastra en la epístola VIII 2 (también fechada de manera errónea el 12 de abril de 1504 y no en 1505, que es la data correcta) y a los secretarios Calcena y Hugo de Urriés en la epístola I 22 (fechada el uno de enero de 1505 en Medina del Campo).

⁸ *Vid.* Galíndez de Carvajal, p. 310, donde se refiere a los acontecimientos del año 1504: «Por diciembre partió el Rey para Toro, a donde estuvo hasta el mes de abril del año siguiente».

⁹ *Vid. epist.* VI 17, 5: «Contulit itaque mihi rex noster Ferdinandus nudius tertius sacerdotium, idest abbatiam quandam, cuius redditus mihi satis est ad honeste beateque vivendum [...] Quod si qua in regione sacerdotium habeamus scire velis, in nostra quidem charissima et illustrissima patria; locus est, ut mihi plures retulerunt, amoenissimus, qui distat ab urbe Messana clarissima passuum milia duo».

sospechar que las anteriores también llevan datas incorrectas. Seguramente, el equívoco se originó en el momento en que Marineo, ocupado en la preparación de su epistolario para la imprenta, intentó reordenar el grupo de cartas relativas a Flaminio. Todas ellas presentaban una fecha incompleta, pues tenían los datos relativos al día y al mes, pero no al año; por ello, Marineo, que ya contaba cerca de setenta años, en un esfuerzo por refrescar la memoria, supuso que esas cartas que circularon entre Medina del Campo y Salamanca correspondían al año 1503¹⁰, cuando, por lo que hemos visto, eran en realidad de 1504.

Otro argumento a favor de esa última fecha son los libros de claustro de la Universidad salmantina, pues allí se nombra por vez primera a Lucio Flaminio el 12 de enero de 1504. Con estos datos en la mano, podemos suponer con Olmedo (1944, pp. 45-48, 123-126) y Asensio (1980, pp. 64-66) que Lucio Flaminio Sículo vino a Salamanca a final de 1503 con la intención de presentarse a la cátedra de Gramática, vacante al irse Nebrija. El concurso para cubrir la plaza se celebró el 17 de diciembre de ese mismo año y, aunque Flaminio no la ganó, consiguió una cátedra cursoria para explicar la obra de Plinio el Viejo, según rezan los libros de claustro de la Universidad salmantina: (12 de enero de 1504) «el bachiller Lucio Flamineo tenga una lectura, que lea Plíneo y aya salario cada año 20.000 mrs.». Por ello, es imposible que la *epist.* VI 8, donde Lucio Flaminio cuenta a Marineo que ha estado muy ocupado preparando su edición de Plinio que acababa de salir, se feche el 25 de marzo de 1503 en Salamanca:

Impressimus nuper in *Plinii prohemium commentariolum* et orationes quas fecimus et nonnulla carmina, in quibus te insigni epigrammate invenies decoratum, in quo non tuam laudem sed meam in te fidem pensare tibi licebit, quandoquidem tua virtus satis tuo Marte percelebris ubique locorum enitescit.

En esta misma carta, Flaminio le comenta a su amigo sus problemas con algunos envidiosos que habían tramado su ruina¹¹ y le refiere

¹⁰ Si a través del epistolario de Marineo reconstruimos su vida, vemos que no estuvo en Medina del Campo, localidad desde donde se expidieron sus misivas, hasta finales de 1503. Aquel año, cada soberano tuvo sus propias ocupaciones: mientras que la Reina permaneció en Castilla, el Rey Don Fernando se dirigió hacia Aragón y se acercó hasta Perpiñán, donde tuvo algunos enfrentamientos con los franceses. Marineo siguió al Rey Fernando, pues, según sus propias palabras, estuvo presente en la batalla francesa de Salsas (que tuvo lugar en septiembre de 1503). De acuerdo con Galíndez de Carvajal, la Reina Isabel no llegó a Medina hasta el 28 de noviembre y el Rey, hasta el 20 de diciembre.

¹¹ Juan de Maldonado se hace eco en su *Paraenesis* de esta situación tensa de Flaminio con otros miembros del profesorado en Salamanca (cf. Asensio y Alcina [1980, § 26-27]): «[...] Caepit enarrare Plinium *De naturali historia*, postea Ciceronem simul

la ayuda que le habían prestado el maestro Tizón y sus antiguos competidores en la plaza (seguramente, Pedro de Espinosa y el bachiller Antonio de Piedrahita, según rezan los libros de claustro de la Universidad de Salamanca en la fecha del 18 de diciembre de 1503): *solus Ticius nostrique olim duo competidores, quantum coniectura capimus, a nobis numquam defecerunt* (*epist.* VI 8, 4). Por esa referencia a sus antiguos contrincantes sabemos de su presencia en Salamanca como docente, tarea que, de acuerdo con los libros de claustro, desempeñó desde enero de 1504. Así las cosas, cabe concluir que la fecha correcta de la *epist.* VI 8 es la del 25 de marzo de 1504, año en que se debe fechar la obra de Flaminio.

2. Una nueva fecha para la *Passio Dominis* de Marineo

No hace mucho el profesor Maestre (1994) demostraba en un magnífico trabajo que la *Passio Dominis hexametris composita*, una obra considerada anónima, era de Lucio Marineo Sículo. Para ello le fue suficiente confrontar la epístola dedicatoria de Marineo a Diego Peralta, Obispo de Ciudad Rodrigo, que abre la edición sevillana de la *Passio* con una carta del mismo Marineo al Cardenal Cisneros algo posterior, la *epist.* I 19 del epistolario del italiano. Si en la carta que abría la edición de la *Passio* Marineo afirmaba que él había entregado el poema (compuesto por un imitador de Virgilio) a la imprenta para satisfacer los ruegos de varios colegas y amigos, en la enviada a Cisneros el humanista italiano se declara su autor (*epist.* I, 19):

Hoc autem tempore tibi muneris aliquid offerre cupiens, antistes clarissime, quod et dignitati tuae et mee convenire aetati, carmen *De Christi Domini nostri Passione*, quam pia contemplatione iam pridem versibus heroicis deploraveram, ad te mitto.

Además, en la primera edición de la obra, se insertaban unos versos a la Virgen repetidos al comienzo del epistolario en unión de un grabado; de nuevo, Marineo los reclama como propios. Hay, pues, numerosas coincidencias o, mejor dicho evidencias, que llevan a Maestre (1994) a reclamar para Marineo la autoría de la *Passio*. Una vez zanjada la cuestión de la autoría (que habrá que tener en cuenta

De natura deorum et De finibus bonorum et malorum, tanto doctorum scholariumque concursu ut aegre gymnasium caperet multitudinem [...] Erat eius oratio ardens ac concitata moreque fluminis uno ductu fluebat; si quando tamen invehebatur in quosdam grammaticos qui invidere caeperunt, curantes ut eius salarium imminueretur, ibi se totum explicabat, ibi maiores eloquentiae vires depromebat».

desde ahora en los repertorios bibliográficos), interesa fijar de manera precisa la fecha en que se imprimieron dichos versos.

Aunque el único ejemplar incunable de esta obra carece de cualquier indicación tipográfica¹², los estudiosos coinciden en que se trata de un impreso sevillano. Así, ya Haebler (1903) determinó que esta obra procedía de los talleres de Ungut y Polono (*Haebler* 121), opinión compartida por Vindel (1945-1952) o por García Rojo y Ortiz de Montalván (1945), entre otros. Más recientemente, García Craviotto (1990) supone que Pegnitzer, Herbst y Glockner habían impreso la *Passio* en sus talleres sevillanos ca. 1496. Sin embargo hay numerosos datos internos, aquellos que el propio Haebler consideraba como los de mayor validez para fechar un incunable, que demuestran la inexactitud de esa data. El primero y más importante es el destinatario de la edición, Diego Peralta, *Civitatensi episcopo, viro litteratissimo et Ferdinandi regis et reginae Helisabes Hispaniae Siciliaeque principum Christianissimorum capellae praesidi*. Esta única pista habría permitido por sí misma fechar la misiva o, por lo menos, fijar un *terminus post quem*, pues, de acuerdo con el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* compilado por Aldea, Marín y Vives, Peralta fue nombrado Obispo de Ciudad Rodrigo el 6 de septiembre de 1499. Con todo, aún es posible ir más allá si fijamos nuestra atención en Lucio Marineo, autor no sólo de la epístola dedicatoria sino de la obra entera. Desde luego, a la luz de los datos que tenemos sobre la vida de este humanista italiano, es de todo punto imposible que la *Passio* se hubiera impreso en Sevilla ca. 1496, pues Marineo dice al comienzo de su carta que habían sido algunos sacerdotes, miembros de la capilla real, los que le rogaron que diese su poema a imprenta («*Cum viri quidam, reverendissime praesul, et regiae cappellae sacerdotes nostrique familiares...*»). Esa afirmación permite sospechar que Marineo formaba ya parte de la capilla regia¹³, algo que no tuvo lugar hasta el año 1497, en que, tras dejar la Universidad de Salamanca, se dirigió a la corte¹⁴. A partir del momento en que Marineo se puso al servicio de

¹² Nos referimos al ejemplar custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid, I/527².

¹³ El que Marineo fuera capellán en el momento de escribir la carta dedicatoria explica su interés en poner la *Passio* bajo la protección de Diego Peralta de acuerdo con el cargo de *praesides capellae* con que le saluda.

¹⁴ Vid. Archivo General de Simancas, *Casa y Sitios Reales*, leg. 113, fol. 153: «Yo, la Reina, hago saber a vos el mi mayordomo e contador mayor de la despensa e raciones de mi casa que mi merced e voluntad es de tomar por capellán de mi capilla al maestro Lucas Marineus, el que aya e tenga de mí de ración e quitación en cada uno año ocho mill maravedís [...] Fecho a tres días del mes de hebrero año del nascimiento de Nuestro Señor Ihesu Christo de mill e quatrocientos e noventa e syete años. Yo la Reina».

los Reyes Católicos, se vio obligado a seguirles en sus continuos desplazamientos por la Península, ya que, conforme a los reglamentos de la capilla real, los capellanes debían seguir a la corte para celebrar los oficios sagrados. El propio Marineo se queja en numerosas ocasiones de esa situación, pues le impedía tener la tranquilidad necesaria para dedicarse a su labor erudita¹⁵; de ese modo, si seguimos los pasos de la corte, es posible rastrear también la huella de Marineo. En esos años, podemos comprobar de acuerdo con los testimonios de Galíndez de Carvajal, por citar a un autor cercano a los hechos, y Rumeu (1975), autor que inspira mucha más confianza, que los monarcas (y con ellos Marineo) no llegaron a Sevilla hasta finales de 1499. De ese modo, cabe suponer que Marineo pudo entregar su poema a la imprenta, como muy pronto, a finales de 1499 o, incluso, a comienzos de 1500. Así, sin necesidad de entrar en la polémica sobre qué impresores fueron los encargados de la edición, sí cabe asegurar que la *Passio Dominis* se imprimió ca. 1500. Aquellos fueron años fecundos y Marineo aprovechó sus frecuentes estancias en Sevilla para publicar allí no sólo la *Passio Dominis* sino también, y casi al mismo tiempo, sus *Carmina et epistolae* (ca. 1500, en los talleres de Polono) y la primera edición de su *Grammatica brevis et perutilis* (1501, de nuevo con Pegnicer y Herbst). Con estas obras, editadas todas ellas en Sevilla, se cierra una primera etapa editorial de Marineo desde su asiento en la corte, que no tendrá su continuación hasta la edición zaragozana del *De primis Aragoniae regibus*, que coincidió también con su estancia en la ciudad del Ebro desde el verano de 1508 hasta comienzos de 1509.

3. Sobre dos estados de edición de los *Epistolarum familiarium libri XVII* de Lucio Marineo Sículo¹⁶

Cuando comencé a preparar la edición de los *Epistolarum familiarium libri XVII* (impresos por vez primera en 1514 en los talleres de

¹⁵ En la misma biografía de Marineo escrita por su discípulo Alfonso Segura e inserta en la *epist.* VI 2, 9 se alude a ese tipo de vida viajera y llena de privaciones: «Ipse tamen, quum principum imperio eo libentius se subiecisset, quod speraret id utile futurum, et ad litterarum studia multo opportunius, quod animi tranquillitatem iam esset consequutus, longe fallitur, nam quum principibus nullibi ulla sit certa sedes, deinde, quum res adversae etiam maximos persequantur, Ferdinandum regem per maria ac terras volitantem semper sequutus et sibi (quod nunquam eventurum putarat) plurimum defuit».

¹⁶ Quiero dar expresamente las gracias a Julián Martín Abad, Jefe del Servicio de Manuscritos y Raros de la Biblioteca Nacional de Madrid, sin cuya ayuda este tercer apartado de mi trabajo no habría salido adelante.

Arnao Guillén de Brocar en Valladolid) y antes de solicitar la reproducción de algún ejemplar de la obra, consulté el catálogo de Norton (1978), quien ofrecía una descripción pormenorizada del libro y señalaba la existencia de cuatro ejemplares en la misma en la Biblioteca Nacional de Madrid. Nada hacía sospechar que uno de los ejemplares fuera preferible a otro; por ello, al cotejar el R-4804 con la moderna edición antológica de Verrua (1940), me sorprendió comprobar que el número total de cartas no coincidía. Sin embargo, la sorpresa fue mucho mayor cuando, al acudir al *registrum* reproducido por Verrua, comprobé que el ejemplar de la Biblioteca Nacional y el suyo, de la Biblioteca Nazionale di Palermo, coincidían punto por punto: en apariencia, ambos libros eran idénticos, lo que por otro lado estaba de acuerdo con los datos de Norton. Sin embargo, un cotejo más minucioso de los diferentes ejemplares aclaró pronto el problema, ya que, a pesar de que el *registrum* del impresor señala que el cuaderno *o* es un *quaternus*, en el ejemplar que yo tenía sobre la mesa *o* era un *quinter-nus*. De ese modo, se comprueba que en el libro decimoséptimo y último hay dieciocho cartas más en unos ejemplares que en otros.

¿Cuál es la causa de esa diferencia? Desde luego no es posible acudir al novedoso concepto de emisión, pues, de acuerdo con la explicación que da Martín Abad (1991, pp. 40-41), ésta sólo se da cuando, dentro del conjunto de ejemplares que conforman una edición, tenemos una «variante voluntaria, producida antes o después de la salida al mercado»; por ese motivo, cuando se produce una emisión, suele existir alguna advertencia por parte del impresor o del autor. Un ejemplo de ello tenemos en otra obra del propio Marineo, el *De rebus Hispaniae memorabilibus*, impreso por vez primera en Alcalá en 1530 y con una emisión en 1533, donde el mismo autor nos informa de que se vio obligado a suprimir algunos capítulos dedicados a los *illustres viri* por expreso deseo del rey Carlos V:

[...] Dicebant enim prudentissimi principes quod inter vivantes, ut est humana conditio, magna nasceretur invidia et iusta praeterea multorum querela qui praetermissi fuissent. Fuit mihi parendum principibus nostris, rem iustam praesertim atque prudenter imperantibus. Subduximus itaque de volumine viros illustres et nonnullas etiam mulieres memoratu dignas, quae cum caeteris quae mihi posthac occurrerint in lucem profererentur in posterum. Non me igitur mentitum iudicabis, benignissime lector, et quod tibi nunc offero libenter accipias.

Pero en el caso del libro XVII de los *Epistularum familiarium libri* de Marineo no hallamos causas que justifiquen la exclusión de esas cartas, por lo general muy breves, sin relación aparente entre sí y, como se deduce de la relación que sigue, de temas diferentes y poco

comprometidos. Las epístolas que se incluyen en el cuaderno *ov* son: la XVII 12, de felicitación a Alfonso Enríquez por su nombramiento como Obispo de Osma, y la XVII 13, de Alfonso Enríquez a Marineo, en que le da las gracias por su misiva; la XVII 14 es una comendaticia de Marineo a Hugo de Urriés en favor de Antonio Campolo; la XVII 15 se ha enviado al médico y astrónomo Torrella para apoyarlo en su decisión de no practicar un flebotomía al Rey Fernando; la XVII 16 se dirige también al médico Alfaro; en la XVII 17, Marineo le pide a Juan de Cabrera, camarero del Rey Fernando, que interceda ante el soberano para publicar el *De Ioannis Aragoniae regis vita*; la XVII 18, al Infante don Fernando, sirve para acompañar el envío de un pequeño presente; en la XVII 19, Marineo comunica a Pedro Núñez de Guzmán que se hace cargo de la educación de un sobrino suyo; la XVII 20 es una simple petitoria a Miguel Pedro de Oliván; la XVII 21 es de despedida a su discípulo Federico Patella; la XVII 22 es una exhortatoria a los hijos del Marqués de Denia para que prosigan con sus estudios; la XVII 23 es de tipo laudatorio y va dirigida a Rodrigo Álvarez de Medellín, quien le había ayudado tiempo atrás a traducir al castellano su *De Ioannis Aragoniae regis vita*; la XVII 24 es una brevísima petitoria a Antonio de Juan; la XVII 25 es de agradecimiento a Francisco Mendoza; en la XVII 26, Juan Gálvez pide a Marineo que busque un preceptor para sus hijos, y en la XVII 27 Marineo le responde a esa petición; la XVII 28 es una epístola a Gilberto Pisauro, un antiguo amigo siciliano y, por último, en la XVII 29, Marineo agradece al siciliano Martín Cantello sus saludos.

Así las cosas, cabe hablar de la existencia de dos estados¹⁷ de edición de la obra epistolar de Marineo: tras estar la obra impresa y haberse confeccionado el colofón, se cayó en la cuenta de que un puñado de cartas, las correspondientes a uno de los cuadernos, se había quedado fuera; por ese motivo, fue necesario adjuntar con posterioridad el cuaderno *ov*, en un momento en que algunos ejemplares ya se habían puesto a la venta. No obstante, aun cuando el impresor introdujo ese cuaderno (que presenta el mismo tipo de papel que el resto de la obra, lo que indica que el error se reparó inmediatamente), el colofón no se modificó y eso provocó que Norton no se diese cuenta de esa pequeña diferencia textual entre unos y otros ejemplares de los *Epistularum familiarium libri* de Marineo. De ese modo, es posible concluir que

¹⁷ De nuevo me baso en la definición de «estado» de Martín Abad (1991, p. 41): «Los estados se configuran como variantes que presentan los ejemplares de una edición, producidas durante o después de la impresión e incluso de la salida al mercado, sin estar previa y voluntariamente planeadas, como correcciones y recomposición de pliegos, que no alteran la estructura de la obra, o adiciones, supresiones o sustituciones de carácter textual que sí la alteran».

los ejemplares que corresponden al estado más primitivo de la edición son los que coinciden con la descripción brindada por el impresor en el *registrum* y, por lo tanto, son también textualmente incompletos; por el contrario, los que corresponden al segundo estado son los que presentan las dieciocho cartas de las que he hablado más arriba.

4. Bibliografía

- Asensio, Eugenio y Alcina Rovira, Juan, 1980: «*Paraenesis ad litteras*». *Juan Maldonado y el Humanismo español en tiempos de Carlos V*, Madrid, FUE.
- Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, eds., Quintín Aldea Vaqueiro, Tomás Marín Martínez & José Vives Gatell, Madrid, CSIC, 1972-1975.
- Domínguez Guzmán, 1975: *El libro Sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Galíndez de Carvajal, Lorenzo: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria, que dejó manuscritos el Dr. D. Lorenzo Galíndez de Carvajal, de su Consejo y Cámara, y de la de los Reyes Doña Juana y D. Carlos, su hija y nieto, Correro mayor de los reinos del Perú, etc.* en *CODOIN*, 18 (1851), pp. 227-421.
- García Craviotto, Francisco, 1989-1990: *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- García Rojo, Diosdado, y Gonzalo Ortiz de Montalván, 1945: *Catálogo de Incunables de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional.
- Haebler, Konrad, 1903-1917: *Bibliografía Ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500, con notas críticas*, La Haya-Leipzig, Nijhoff-Hiersemann (reimpresión de Julio Ollero, 1992).
- Jiménez-Calvente, Teresa, 1995: «Lucio Marineo Sículo y la nueva literatura humanística: Los *Epistularum familiarium libri XVII*». Tesis doctoral leída en la Universidad de Alcalá en diciembre de 1995.
- Maestre Maestre, José María, 1990: *El Humanismo Alcañizano del siglo XVI. Textos y Estudios de Latín Renacentista*, Cádiz, Univ. de Cádiz-Instituto de Estudios Turolenses-Ayunt. de Alcañiz.
- , 1994: «*La Passio dominis hexametris versibus composita* editada y anotada por Nebrija», en Carmen Codoñer-Juan Antonio González Iglesias, eds., *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, Univ. de Salamanca, pp. 215-226.
- Martín Abad, Julián, 1991: *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arco.
- Norton, Frederick J., 1978: *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal (1501-1520)*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Olmedo, Félix G., 1944: *Nebrija en Salamanca*, Madrid, Editora Nacional.

- Pirro, Rocco, 1733: Antonio Megitore, ed., *Sicilia Sacra disquisitionibus et notitiis illustrata*, Palermo.
- Ruiz Fidalgo, Lorenzo, 1994: *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, Madrid, Arco.
- Rumeu de Armas, Antonio, 1974: *Itinerario de los Reyes Católicos*, Madrid, CSIC.
- Vindel, Francisco, 1945-1952: *El arte tipográfico en España durante el siglo XV*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección General de Relaciones Culturales.
- Verrua, Pietro, 1940: ed., Lucio Marineo Siculo, *Epistolario*, Genova-Roma-Nápoles-Città di Castello, Società Anonima Editrice Dante Alighieri.